BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188320

Objeto de la reunión: Linea Diferencial Mesa local de usme

Fecha: 15 Octubre 2025

Lugar: casa indigena

Dependencia:

Hora de inicio: 4:00 PM

Hora de finalización: 5:20

Nombre del Responsable: Eidy Agreda

Modalidad: [x] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	39767582	Bonca Mayly castro		cabildo Pasto												Mayly castro
C.C.	97470342	Andres Agreda		C. Kamëntšá												
CC	27.105163	ANDRA. Mora Ca.		Pr pastos												
CC	1D.48488	Rogerio Peño		NOSO.												
CC	34343472	Pencilia Angis	Inchapi	Coordina cosamayu	casa indigena										pmg in@gmail.com	
CC	1012413578	Omary Camayo		Ambika Pisco											Cmamaru@gmail.com	
CC	1122776967	Erika Tatiana Tones Jarta		Andoke											erikatatiana@gmail.	
CC	52207529	Amparo Andoque Z.		Andoke C.											yacabildo@gmail.com	
CC	1121507679	Jhon Jansasoy C.		Cabildo Inga				X							jjhonjansa@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Recibe y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que estos datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAG-M002 Manual de Atencion Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GOBGPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188529

Objeto de la reunión: LINEA DIFERENCIAL MESA LOCAL DE USME

Fecha: 15-10-2025

Hora de inicio: 4:00pm

Hora de finalización: 5:00pm

Lugar: Casa Indrajena.

Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80720014	Fiorentino Tanday		Cabildo Inga												
CC	55132196	YASMID SOLAS		BOGOTATE NUEVA SOTOMESTAS												
CC	97046896	Hernan Nonoa		C Cabildo												
	9835333	Jorlan Pujm		C. Pasto												
	15975323	Luis A Sucuke		p. cabildo												
	1122183332	Milena Chindoy		Cabildo Camentsá											cabildocamentsa bog@gmail.com	
CC	1006814349	Luigy Muñoz		Pueblo												
	1117549604	Luis Sucuke		cabildo												
CC	51941744	MARIA J		Kamtsá												MARIA J

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficinas de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso WOLA: 188329

Objeto de la reunión: LINEA DIFERENCIAL MESA LOCAL USME.

Fecha: 15 | 10 | 2025

Hora de inicio: 4:00

Hora de finalización: 5:00

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: CASA INDIGENA

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52999855	Yenny V. Ruiz		SDS	DPSGTyT			X						X	Ynuiz@saldcapitalgov.co	
CC	27470450	Myriam Timaran T.		SDG	SAIA			X						X	myriam.timaran@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gais.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA LÍNEA DIFERENCIAL A LOS DELEGADOS DE LA MESA INIDGENA DE USME

Fecha: 15 de octubre de 2025.

Lugar: Casa indígena Calle 9 # 9-60

Hora de inicio: 5:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar a Autoridades que hacen parte de la mesa indígena de Usme los alcances, objetivos y actividades contempladas dentro de la Línea Diferencial Indígena, operada por el Cabildo Inga de Bogotá D.C., así como delegar funciones y responsabilidades a sabedores y representantes encargados de liderar la implementación de las tres líneas de acción establecidas en el proyecto, Asimismo se socializa la estructura de costos correspondientes a las garantías para los espacios encuentros internos de los pueblos Indígenas.

ASISTENTES

- Delegados de los pueblos Indígenas de la mesa de Usme.
- Autoridades de los Pueblos Indígenas de la mesa Indígena de Usme.
- Representantes del Cabildo Inga de Bogotá D.C.
- Referente Indígena de la Secretaría Distrital de Gobierno que acompaña el proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte de la referente indígena de la alcaldía local de Usme, representantes del Cabildo Inga quienes agradecieron la presencia de autoridades y delegados de la mesa indígena Usme.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

2. La referente indígena de la Alcaldía local de Usme presentó el proyecto:



OBJETO:

Prestar servicios para la implementación de una iniciativa de inversión local con los pueblos originarios indígenas residentes en la localidad de Usme, orientado a visibilizar el tejido empresarial propio, fortalecer los usos y costumbres e implementar acciones de promoción, prevención, protección y autocuidado de la salud

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO		
No. Proyecto	Detalle	Valor
2823	Tejiendo Identidad Fortaleciendo la Diversidad Étnica	$972.460.000
	TOTAL	$972.460.000



PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será por el término de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el operador del contrato y Fondo de Desarrollo Local de Usme, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

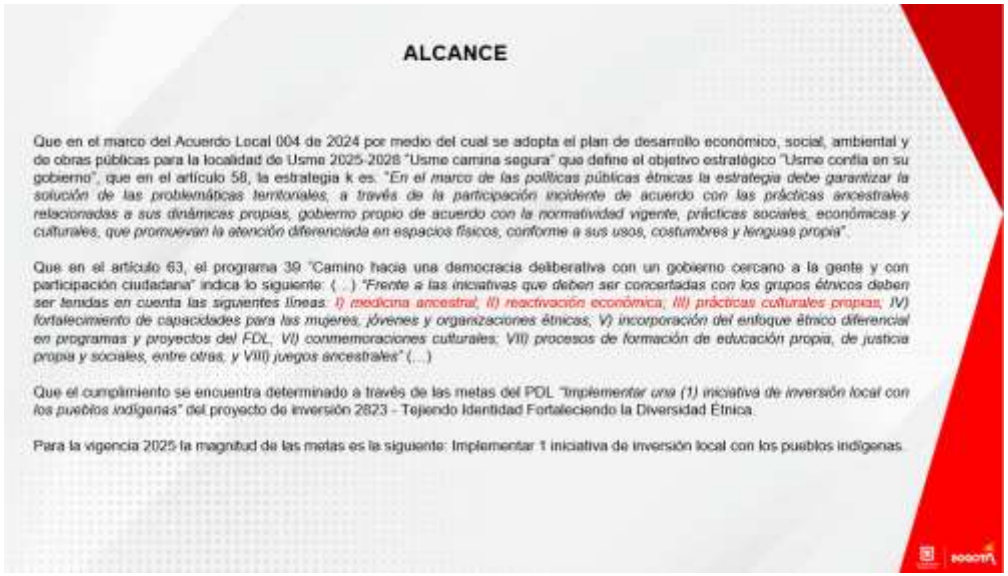
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Visibilizar el tejido propio empresarial de los siete (7) pueblos originarios indígenas de la localidad de Usme.
- Fortalecer los usos y las costumbres de los siete (7) pueblos originarios indígenas a través de la lengua materna residentes de la localidad Usme.
- Implementar acciones de promoción, prevención, protección y autocuidado de la salud promoviendo hábitos y modos de estilos de vida de los siete (7) pueblos indígenas que contribuya a la inclusión social de familia, comunidades y población en general de la localidad de Usme.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	**Código: GDI-GPD-F029** **Versión: 6** **Vigencia: 21 de agosto de 2024** **Caso HOLA: 70103**





Tema	Eje	Actividades
Reactivación económica	Fortalecimiento a los emprendimientos de los 7 pueblos indígenas	Formación y acompañamiento empresarial Asesorías especializadas Evaluación y seguimiento
Prácticas culturales propias	Fortalecimiento de usos y costumbres a través de la lengua materna	Talleres comunitarios de revitalización cultural y lingüística Diseño y confección de trajes típicos Evaluación y seguimiento
Medicina ancestral	Acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud	Talleres formativos y de intercambio de saberes Creación de las medicinas propias Evaluación y seguimiento
Evento de cierre	Encuentro de Resultados y Vivencias de las Actividades del Proyecto	Reactivación económica, se expondrán los aprendizajes relacionados con los procesos de comercialización y fortalecimiento de los emprendimientos; fortalecimiento de usos y costumbres, se socializarán experiencias vinculadas con la revitalización de la lengua materna y la confección de trajes típicos; medicina ancestral, se compartirán los conocimientos, prácticas y preparaciones desarrolladas por cada pueblo en torno a su salud propia.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Los componentes de la Línea Diferencial Indígena de Usme, destacando que su implementación busca fortalecer los procesos culturales, económicos y de medicina ancestral de los pueblos indígenas presentes en la localidad.

Se explicó que el proyecto comprende tres líneas de acción, las cuales fueron detalladas de la siguiente manera:

- Línea 1: Lengua Propia y Fortalecimiento Cultural
 Contempla la entrega de 15 vestidos propios a cada uno de los siete (7) pueblos indígenas con presencia en la localidad, como acción simbólica y material de preservación de la identidad cultural, la lengua y las prácticas ancestrales.

- Línea 2: Reactivación Económica
 Busca fortalecer y acompañar 15 emprendimientos por cada pueblo indígena, fomentando la autonomía económica y el desarrollo productivo desde los saberes ancestrales y las prácticas sostenibles.

- Línea 3: Proyecto de Medicina Ancestral
 Promueve la implementación y fortalecimiento de las prácticas tradicionales de salud y medicina indígena, articulando el conocimiento de mayoras, taitas y sabedores bajo los principios del Buen Vivir y la armonía colectiva.

3. Selección de beneficiarios:
 Se informó que cada uno de los Pueblos llevarán a cabo el proceso de identificación y selección de los beneficiarios de cada una de las líneas de acción contempladas en el proyecto, garantizando criterios de equidad, participación y enfoque colectivo. Cada línea debe tener un sabedor encargado de orientar dichos espacios por 3 encuentro cada una de las líneas.

La Referente Indígena de la Secretaría de Gobierno y la gestora de poblaciones de la secretaria distrital de salud acompañaron el espacio, reafirmando el compromiso de la entidad en el seguimiento al proceso, el respeto a la autonomía del Cabildo y la garantía de participación efectiva de los Pueblos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cumplir con la entrega de insumos para el desarrollo de los encuentros internos en cada uno de los pueblos Indígenas	Delegados mesa indígena	Según cronograma de actividades

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.